

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.028

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Domingo 28 de marzo de 1909

## EL SEÑOR Don Pablo Nocito Fayanas HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, doña Eusebia Carasa y Posadillo; sus hijos, Angeles, María y Pablo; su hermana política, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de la Esperanza, número 2, al sitio de costumbre, y á los funerales que se celebrarán mañana, lunes, á las diez, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander 28 de marzo de 1909.  
La misa del alma se celebrará hoy, á las once, en dicha parroquia.

## LA NIÑA María de los Dolores Rodríguez Alcalde SUBIÓ AL CIELO EL DIA DE AYER á los trece meses de edad

Sus desconsolados padres, don Leopoldo Rodríguez (médico) y doña Dolores Alcalde; hermano, José María; abuelos paternos, don Leopoldo Rodríguez Sierra y Patrocinio Fernández; abuelo materno, don Doroteo Alcalde; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 27, á las tres y media de la tarde, desde el pueblo de Maliaño al de Renedo, por cuyo favor vivirán siempre agradecidos.

Maliaño 28 de marzo de 1909.

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

**Antonio Alberdi**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ Á UNA  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**JOSÉ DEL PINAL ECHEGUREN**  
Procurador de los Tribunales  
RUAMAYOR, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

**Doctor Estradi**  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2, 3.º

### DE LA MANIFESTACIÓN

En el día de hoy se celebrará en Madrid la manifestación organizada por el señor Sol y Ortega para protestar contra el Ministerio que preside el señor Maura.

Los amigos de éste anuncian que será un fracaso, y sin duda para que los fracasados se consuelen del mismo, el señor Lacierva ha dado órdenes, según nos dijo el telégrafo, para que se levante algo la mano en el cierre de las tabernas, permitiéndolas abiertas por más tiempo del reglamentario; aunque algún mal pensado crea que por este medio se trate de restar manifestantes, pues los taberneros para atender á su negocio y los bebedores por aprovechar la ocasión de estar abiertas las tabernas, permanecerán en éstas en vez de seguir detrás del señor Sol y Ortega en su protesta contra los procedimientos ministeriales.

A pesar de aquellos anuncios y de esta lenidad en el cierre de los templos de Baco, es de creer que será grande el número de los que secundan la idea del eloquente senador republicano, y mucho mayor el de quienes con el deseo y el pensamiento se asocien á la misma, aunque no con su persona figurando entre lo que desfilen por las calles de Madrid hasta la estatua de Castelar.

El partido conservador se presentó al país abominando del caciquismo y ofreciendo el famoso descaje de tan

dañina planta de nuestra sociedad; y si caciquismo hubo antes caciquismo hay ahora; y la política de campanario impera en la mayor parte de España.

Tronando contra ese caciquismo y pidiendo moralidad política, el señor Silveira realizó la disidencia del partido conservador contra el señor Cánovas; acusando de inmoralidad al Gobierno liberal, se reforzó el señor Maura de este partido y de aquellos conservadores canovistas; y de estos liberales sagastinos figuran buen número de ellos al lado del actual Gobierno. ¿Por qué se extraña de la actitud del señor Sánchez Toca y sus amigos y de las acusaciones del señor Sol y Ortega?

Hieren éstos como hirieron los otros, y todos buscan y han buscado el efecto político contra quienes son sus enemigos en el mismo orden; como se buscó contra el señor Cánovas en aquella otra manifestación á que aludimos hace pocos días, y en la cual figuraron algunos de los actuales ministros y gran número de los hoy conservadores, y, sin embargo, ni Cánovas fue particularmente inmoral, ni los que le sucedieron á nadie ni ofrecieron acabar con los caciques como éstos, que pagan la culpa de haber hecho ofrecimientos que después no han podido cumplir.

### INTERESES LOCALES EL FISCO MUNICIPAL

Hace poco tiempo, en un artículo de esta sección en que ejercíamos el derecho de crítica sobre los procedimientos recaudatorios de nuestro Ayuntamiento, señalábase como error manifiesto, muy perjudicial para el verdadero progreso de la Hacienda municipal, el del inusitado afán de elevar á todo trance los tipos de tributación, por todos conceptos, con el propósito de que por este solo camino se eleven los productos de la renta del Ayuntamiento. Decíamos entonces, censurando lo absurdo de ajustarse única y absolutamente á ese principio, que los más elementales principios estadísticos enseñan para estos casos muy curiosa relación de proporcionalidad, según las condiciones, en materias recaudatorias precisamente, los tributos bajos, por regla general, al proporcionar un número mucho más creci-

do de tributarios, dan cifras totales de recaudación mucho más crecidas que los tributos altos. Producen más, queremos decir, veinte contribuyentes que cuatro, si quiera el tributo de los veinte sea algo más pequeño que el de los cuatro, y de cuatro á veinte es en muchos casos la diferencia de tributantes voluntarios, según que sea ó no accesible á los pequeños bolsillos la posibilidad del pago del tributo.

Hoy tenemos que insistir en aquellos conceptos auto el criterio manifestado por el Municipio respecto de los derechos del aceite industrial de linaza. No ha querido considerar el Ayuntamiento, por lo que es visto en su acuerdo, que el aceite de linaza es un producto no de consumo, sino destinado á usos industriales como base de elaboraciones que por conceptos varios representan y significan vida, movimiento, trabajo y sus consecutivos beneficios. Desechar el concepto de introducción, en ciertas especies en que los introductores están reducidos á un pequeño número, equivale á poner deliberada y premeditadamente trabas á la industria local, con sólo una miseria de aumento recaudatorio para el Ayuntamiento, exponiendo á la población á la posible pérdida del elemento de vida que las contadas industrias representan.

Lo hemos dicho y lo repetimos: tomando por único sistema de aumentación de rentas el mayor rigor, la más violenta acción del fisco, la elevación sistemática de los tipos de recaudación, no se puede llegar á buenos resultados. De momento, deslumbrará el efecto engañoso de los primeros días; pero después, el desengaño será fatalmente abrumador. La fábula de la gallina de los huevos de oro, con su profunda y filosófica moraleja, no tiene á otra enseñanza.

Conocemos algunos datos relativos á esta cuestión del aceite de linaza, que nos demuestran que el Ayuntamiento ha procedido en su acuerdo ofuscado por aquel equivocado afán que venimos censurando. Por ellos tenemos que haya pronto que sentir los efectos, directos ó indirectos, de semejante error en los verdaderos intereses locales, y nos complacería que el Municipio, atento á éstos, estuviese dispuesto á enmendar su yerro tan pronto como cualquiera circunstancia se lo hiciera patente y manifiesto.

### MADRID AL DÍA (IMPRESIONES)

26 de marzo 1909.

Sus labios se estremecieron por última vez, abriéndose á los acordes de *Margarita la tornera*; su corazón dejó de latir en un colapso, como una caja de música al exhalar, pianísimo, la postrera nota de un poema inapreciable... Chapi ha muerto. Su obra no, pues queda viva en el alma de esta generación doliente, que la transmitirá á las venideras como un legado del genio, herencia sublime de alegrías, de regocijo, de espiritualidad, bálsamo para nuestras penas y sedación para las inquietudes ancestrales de la raza.

Necesita el carácter español, rudo, incompromiso, simplisímico y poco aireado, un filtro de idealidad que le heche y transporte á un estado más armonioso donde se satisficen sus rigideces angulares, y un ornamiento sano, vehículo de sutilezas amínicas, empape todo su ser, dilatándole y predisponiéndole á la percepción de las cosas superiores.

La música es lenguaje universal y como una suprema fórmula de civilización, que lleva en sí verbo la potencia de todo lo exquisito; su eficacia en el dominio de las pasiones bestiales está representada de antiguo en Orfeo, que esclaviza á las fieras al són de la lira.

Tal es el imperio del arte músico, una forma sensual y asequible á todos, del arte en su acepción más amplia, y tal debe ser por todos reconocida la importancia de una música nacional y una pléyade de compositores que influyan poderosamente en las costumbres y en la modificación de nuestro espíritu rectilíneo y áspero.

Podría no haber llegado á nosotros las deidades caninas y españolas de Rancamienito, porque una rigidez excesivamente ortodoxa cerró la entrada en los siglos pasados á cuanto viniere con sello de libertad. Mientras Italia se transfundía la esencia del arte y del saber paganos reviviendo á plena luz con todas las galas del ingenio y la naturaleza en un derroche de color y de vida, nosotros descendíamos al sepulcro de nuestras grandezas vestidos de negro y entonando salmos por lo que fue, restableciéndonos á la sombra de las cosas muertas.

Francia, Alemania é Inglaterra, por diferentes caminos y en las mismas horas, siguieron los pasos de la divina Italia, adornándose con el laurel que ella les tenía. Quizás de ese retraso en que hemos vivido dimana la pobreza de nuestro arte musical, y también otras miserias más hondas.

Chapi representaba, además de muchas realidades laudabilísimas, una esperanza de mayor fuste. A los cincuenta y ocho años había puesto con *Margarita la Tornera*, un jalón glorioso en la senda de la ópera española; alentado por el éxito, se proponía continuar, y tal vez hubiera llegado á la más alta cumbre alcanzada por todos, siéndole el ambiente propicio, ese ambiente que nosotramos á enraizar cuando se unen los ingenios españoles, haciéndolo irrecapitable para que se ahogue y nos ahogemos todos.

No, en esta ocasión no puede decirse eso: la Prensa, cuando se estrenó *Margarita*, fue justa y generosa con el autor; justa porque midiendo la valía de Chapi, no por una sola ópera, sino por toda la variedad de sus producciones, reconoció y puso de manifiesto la verdadera talla del compositor. Y fue generoso, prodigando sus esfuerzos en levantarle, en animarle y mirarle, quizá contra la opinión de muchos envidiosos, y la ignorancia del vulgo endiosado, enemigo de las glorias indígenas, sólo porque no son extranjeras.

«¡Adiós, maestro Chapi! Tú eras uno de los pocos que nos honran ante nosotros mismos y son dignos de ondear nuestra bandera en el extranjero. La juventud á quien parzialmente protegiste te saluda con sinceras lágrimas. Te has separado de nosotros sólo en cuerpo; pero dejas bajo nuestro cielo y sobre nuestra vida el prodigio de tu espíritu como un afecto nacional y como una bendición patria». Esta es la despedida de Répido, que hago mía y haré cuántos han dejado tu cadáver en la soledad del ce-

menterio, para seguir honrando tu memoria y celebrando tu música eminentemente nacional.

Y ahora cuatro palabras acerca de los sucesos diarios. El señor Picaeva no ha depositado la fianza de rigor para hacerse con la Gran Vía; este asunto se halla, pues, en el aire, y volveremos á las tramitaciones, á las dilaciones y demás pejuergas que llevan en sí las subastas.

La corrida de la Prensa, muy buena en cuanto á organización; mala por el tiempo ventoso y nublado; mediana en la lucha de las espadas contra los miras; buena en la lidia y muerte de los romeros. Lo mejor: un par de banderillas. Bien poco es lo mejor algunas veces.

Lo mejor, en el orden político, una reunión para cumplir lo mandado en el real decreto sobre protección á la infancia. Lo peor, en el orden social, la muerte de un operario electricista al poner su bicicleta en contacto con un kiosco registro en el paseo de Recoletos.

Y se enterró el cadáver del alumno interno de Medicina, muerto á consecuencia del tifus. Y los casos de tifus son cada vez más numerosos. Y sigue dando que hablar y que pensar la manifestación. También está el asunto en el aire, como la Gran Vía, suspendido por unos cuantos Picaevas.



Jamás se ha visto en la nación hispana desde los días de la Creación un hombre más feliz y de más suerte que don Antonio Maura. Todo días, —exceptuando sus cien adoradores, los que están arruinando á la nación con monopolios y con privilegios y los frailes, que le aman con fervor—, desea del poder verle caído porque es calamitosa su gestión.

Pero llega un momento aprovechable para que caiga, por haber perdido el equilibrio, á causa de un violento ciclón, —no formado en ambiente democrático sino en el suyo, en el conservador—, y los primeros que á auxiliarse acuden para evitar que sufra el cosecorón, son los mismos terribles adversarios que dicen con el gesto y con la voz que es el Gobierno actual una vergüenza para el pueblo español.

Un gran republicano, irreprochable, contundente orador, á quien Maura le dijo en el Senado que estaba solo, á demostrar que no se dispuso, con una numerosa gran manifestación, y aunque ésta le resulte muy nutrida, como supongo yo, por de pronto parece que coadyuvan, para que Maura salga vencedor ilustres liberales y demócratas, ¡y hasta republicanos! ¡De pistón!

Unos alegan que es honrado Maura; nadie se lo negó, pero es imperdonable su ridícula famosa inhibición; y también muy honrado era don Práxedes, contra el cual asistió á otro acto, como el que hoy se verifica, el mismo Maura con delección.

Otros se escudan en razones fútiles de muy poco valor: en que para hombres gubernamentales esas cosas no son; y otros niegan de plano su concurso porque deben á Maura algún favor y pretentan cualquier otro motivo para librarse de la exhibición.

Así reciben estos liberales por su actitud, que es del Gobierno en pro, las felicitaciones entusiásticas de los amigos de esta situación, por lo cual se dirá cada uno de ellos para su ropa, para la interior: —Cuando me aplauden estos reaccionarios, pésimamente debo bailar yo!

A mí se me ha ocurrido, en vista de esto, felicitar á Maura, que de *non* está en España, por su inmensa suerte, que no la tuvo nadie aquí mayor, pues cuando estaba como gobernante en riesgo de morir de insolación, le dan amparo las oposiciones entre todas formando un *quitasol*.

Si, felicito á Maura, que no siendo más apto que ningún predecesor, como ahora en la política española débiles de carácter todos son, él es el amo y celebrará mucho, aunque parezca mi deseo atroz, ¡que llegue su mismo hasta el extremo de restaurar la Santa Inquisición!

### Notas del Gobierno civil

**Minas**  
Han sido admitidos el registro minero «Por sí acaso», de don Gregorio Cairo, y la renuncia del registro «Abundantísima», de don Gabriel Delgado.

**Prórroga**  
Se ha concedido una prórroga de quince días al vigilante de segunda clase Pedro Peredo, para posesionarse de su cargo.

### LA ORDEN DEL DÍA

#### De la manifestación contra el Gobierno de Maura

La Comisión organizadora de la protesta contra el actual Gobierno de Maura, hace público para que llegue á conocimiento de todas las corporaciones é individualidades aheridas, que el señor Gobernador demegó, á última hora, el ejercicio de un derecho perfectamente legal, previsto y autorizado por la Constitución del Estado.

Entendiendo la Comisión que el acuerdo gubernativo de prohibir el acto de hoy implica una manifiesta arbitrariedad, contra la cual cabe legal recurso, ha acordado convocar por la presente, á sesión permanente en el día de hoy, en la Casa del Pueblo, para acordar lo que proceda, y pedir la destitución, ante los poderes públicos, del señor Bernad, cuya resolución se acta, sin perjuicio de protestar tan solememente cual en derecho sea lícito y á los ciudadanos libres corresponde.

Santander 28 de marzo de 1909.—La Comisión.

### ¡RIDÍCULO! ¡RIDÍCULO!

#### LA FARÁNDULA CONSERVADORA

**Los enanos de la venta**

Iba á ser monstruosa. A la manifestación que organizaban los elementos conservadores como prueba de simpatía hacia la conducta que sigue desde las alturas del Poder la *comunidad gobernante*, iban á asistir los más y los mejores; los que protestan contra la calumnia, sin distinción de clases ni partidos; iban á ir todos los ahitos, los satisfechos, los orondos, los burgueses explotadores, los clericales vergonzantes; iban á ir todos, y no iban á quedar en Santander, sin asistir á esa manifestación, ni los adquirentes. La cosa había repercutido en toda la provincia; se habían organizado trenes especiales, servicios extraordinarios de coches y automóviles, y todo hacía creer que las fondas y hoteles de Santander iban á ser insuficientes para contener á tanta honrada hueste conservadora. Desde la entrada en España de los *Cien mil hijos de San Luis*—¡oh varón profético!—no se hubiera visto una familia tan numerosa como la que hoy se iba á congregarse en la Alameda de Monasterio al grito de *viva la reacción imperante!*

Pero, ¡lo que son las cosas de este mundo! El señor Gobernador civil, con un exquisito tacto, que nunca le agradecerán bastante sus amigos políticos, se ha visto iluminado de repente por una idea magnífica.

Una manifestación tan numerosa no podía pasar por las calles de la población sin que se interrumpiera el tránsito público. No es cosa de que se detuviera el tranvía, que no es más una manifestación conservadora que un puente. Y amparado en la estrechez de la calle de Atarazanas, ha negado el permiso solicitado.

Esto es estúpido. Si hubiese sido un Gobernador liberal, se explicarían la determinación; pero eso de prohibir una manifestación de correligionarios, de personas honradas, eso no se le ocurre más que al señor Bernad, que no ha tenido inconveniente en autorizar procesiones, aunque hayan interrumpido la circulación, como la interrumpieron. Por donde se ve que el Gobernador este simpatiza más con los jesuitas, Luises y koskas, que con los partidarios de *La Atalaya*. ¡Para que to fies de amigos!

En eso se ha fundado el Gobernador; en que la manifestación iba á interrumpir la circulación en la vía pública. Pero esa es la razón legal. Las otras, son las que quisieramos saber, para dedicarlas un comentario. ¿No serán razones de prudencia...?

#### Pues para ese viaje...

Si, para ese viaje no necesitábamos tener Gobernador de ninguna clase. Si únicamente ha de servir el puesto para hacer política de expediente, no merece la pena. Precisamente, cuando se necesitan las autoridades en estos momentos: para que amparen á cada uno en el ejercicio de su derecho, no para cercenárselo se pretexto de posibles alteraciones de orden público. En Santander se han celebrado manifestaciones de todas clases, y nunca se ha dado el caso de tener que intervenir la autoridad. La negativa del señor Bernad es una acusación á la sensatez y á la cordura de los santanderinos que hoy piensan concurrir á la manifestación, y eso es realmente intolerable. No hay derecho á esas prohibiciones ridículas. Sobre todo, cuando los primeros en manifestarse iban á ser las gentes de orden, todos esos señores que viven al amparo de una situación que es una *comunidad*, y de unas teorías gubernamentales que son toda una desdicha para las leyes que las recogen, y los ciudadanos que se ven obligados á soportarlas.

¡Oh, oh, oh!

Pero con ser muy peregrina la razón alegada por el señor Bernad para no permitir la manifestación á las honradas huestes conservadoras, aún lo es más la que se ha fundado para denegar el permiso solicitado por los organizadores de la manifestación en contra del Gobierno.

El señor Bernad ha negado el permiso, en primer término, porque iban á interrumpir la circulación al atravesar por el Bulevar, y después, porque siendo la hora solicitada la de las doce y media—á pesar de los exactísimos informes de la Sibila de la calle de San Francisco—, se iba á interrumpir el concierto ordinario de la Banda Municipal.

¡Oh excelso protector del Arte! ¡Los sagrados manes de Chapi te lo pague, ya que el programa de hoy será en honor del insigne maestro!

Por una vez siquiera, se ha prohibido el ejercicio de un derecho político, en aras del Arte.

Si viviera Ofembach, era el indicado para ponerle música á esta determinación gubernativa.

**De manera que...**

De manera que ya lo saben nuestros lectores. Todas las arrogancias, todas las provocaciones, todos los insultos de *La Atalaya*,

### De Santoña

Nuestro antiguo corresponsal en Santoña, don Enrique Steva, nos escribe presentando la dimisión de aquel cargo, por razones particulares.

Muy de veras lamentamos que por circunstancias tan especiales nos veamos privados de su colaboración.

han venido á parar en eso: en que mientras por un lado hacían de enanos de la venta, por otro trabajaban para que el Gobernador no permitiera las manifestaciones. Eso es tener valor, y convicciones, y arraigo en la opinión, y lo demás, música de panderos. De esta manera se han librado del espantoso ridículo en que iban á quedar, después de tanta *balabornada*, de tanta alharaca y de tanta indignación. Han tenido miedo á su propia grandeza. Y no han querido exponer á sus amigos á una comparación que podía ser «peor para el cántaro».

**El maquiavelismo conservador**

Todos los adictos á la situación gubernamental parecen cortados por el patrón de los pantalones á cuadros de Lacierva. Todos ellos huyen noblemente su cuerpo, y se deflenden con habilidades, única manera de herir en la sombra. Esos que hablan de tramoya teatral y de bastidores, ¿qué hacen sino quedarse entre éstos no atreviéndose á dar la cara?

Mientras *La Atalaya* entretenía á sus lectores con una vistosa colección de fuegos artificiales, desparramados en los artículos de fonda, digo, de fondo, los organizadores de la manifestación á favor del Gobierno perdían la serenidad andando de la Coca á la Meca en busca de firmas para un mensaje de adhesión al señor Maura.

En ese mensaje habrán firmado todos esos desgraciados que por un jornal se ven obligados á prestar acatamiento á los mandatos de cuatro señores que explotan su miseria. Firmarán los empleados, para que no los despidan; los obreros, para no verse sin jornal; los inquilinos, para no encontrarse en la calle, y muchos explotadores sin conciencia, que no perdían un minuto otras voces, darían vacaciones á sus siervos para que concurrieran á la manifestación, como dieron permiso y pagaron el billete á cuantos quisieron ir de compararse al año pasado al Sardinero, á rendir pleitesía al señor Maura.

Y durante estos dos días, los conservadores se han dedicado á recoger firmas, sabiendo ya que la manifestación no iba á celebrarse, porque todas sus *balabornadas* no son más que espejuelos para cazar incautos. Los que pensaban manifestarse contra el Gobierno, seguros de que había de concedérseles el permiso, no se han preocupado de tal cosa, y así resultará que hoy, una comisión conservadora, llevará al Gobierno unas cuantas firmas de adhesión á Maura, mientras que los otros no podrán llevar ninguna en contra—ni deben llevarla, después de lo ocurrido—porque la negativa del permiso se les dio ayer á última hora, cuando nada podían hacer.

**Per todo eso es miedo**

Si, miedo; no es otra cosa. Los conservadores, ó mejor dicho, el Gobernador, ha tenido miedo á que sus correligionarios queden en ridículo, porque el número de los que iban á reunirse no pasaría de un centenar de personas, mientras que los elementos, no liberales ni republicanos, sino los que no se hallan conformes con la reacción que desde el Poder se desata, iban á sumar algunos miles, y en esta comparación iba á quedar patente, de una vez para siempre, la inconsistencia de la farándula conservadora.

**«Cada cual en su puesto»—Los conservadores en ridículo**

«Cada cual en su puesto» era el título de una cañata del orgánico baladrón. Pues estamos conformes, y ya saben los conservadores cuál les corresponde: el puesto del ridículo, el puesto del miedo, el puesto de la más vergonzosa impotencia.

Han estado injuriando, provocando, ofendiendo; han estado lanzando ironías y bravatas, y cuando llega la hora de demostrar que tienen el valor de sus actos, el valor de su monstruoso número, resulta que se amparan en una denegación de permiso para quedarse en casa.

Y no vale salir diciendo otra cosa; los conservadores sabían que el Gobernador no iba á consentir la manifestación; ¿qué, entonces, han estado chillando durante estos días, provocando con sus imperpetinencias? ¿Es noble eso? ¿Es de montañeses? ¿O son *balabornadas* que no pasan más allá de la caja?

Quedemos cada cual en nuestro puesto. De hoy más, *La Atalaya* y los elementos organizadores de la manifestación á favor del señor Maura, han quedado inhabilitados bajo el peso de su cobardía política, y el señor Gobernador ha demostrado excepcionales condiciones para regir una ciudad cuyos vecinos no salgan nunca á la calle. Por que si salen, ¡el pánico se impone! Y ahora, esperemos; esperemos á ver las aclaraciones oficiales.

**EL CANTÁBRICO EN BARCELONA**  
Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

LLEGADA DEL «GUADELOUPE»

El general Castro

A las ocho de la mañana entró ayer en este puerto, procedente de Burdeos, el vapor francés Guadeloupe, de su viaje a Colón y esenas.

A bordo venía el expresidente de la República de Venezuela, general Cipriano Castro, acompañado de su distinguida esposa, Zoila de Castro, su hermana política Florinda y un hermano suyo.

El general Castro vino a Europa en el mes de diciembre último, con objeto de hacerse una operación y su viaje fue objeto de grandes comentarios, llegándose hasta negar que estuviera enfermo y que sus propósitos no eran otros que los de arreglar personalmente con los respectivos Gobiernos, las graves cuestiones que en Venezuela suscita con Holanda, Francia, Estados Unidos y otras grandes naciones.

La enfermedad resultó cierta, pues se operó en Berlín, y mientras tanto, un golpe de Estado que dio el vicepresidente Gómez, le quitó el Poder. El general Castro, aquel hombre enérgico que había desafiado desde la silla presidencial de una República sudamericana a grandes potencias europeas y a la gran República del Norte América, se vio destituido de su cargo y acusado de graves delitos de lesa patria, días después de abandonar su nación y cuando un notable cirujano alemán ponía en él su mano para librarle de una enfermedad aguda, tal vez, en aquellas terribles luchas que sostuvo para llegar a regir los destinos del país en que nació.

El Gobierno de Venezuela había dicho a la Compañía Transatlántica francesa que el general Castro estaba declarado en estado de interdicción y que sería detenido a bordo del buque si tocaba en algún puerto venezolano, además de que el buque corría peligro de que se estorbasen sus operaciones.

La Compañía resolvió admitir el pasaje, con la condición de que desembarcaran en Martínique ó La Trinidad, lo más lejos.

El general Castro llegó a París el día 24, en Burdeos se le confirmó por el representante de la Compañía francesa, señor Vial, el acuerdo del Gobierno venezolano. Castro eligió como punto de desembarco La Trinidad, protestando de lo que él calificaba de «abusos de poder».

Embarcó en el puerto de Pantillas, y dio orden en el buque de que le sirvieran alimentos fáciles y agua mineral.

El doctor Paul, enviado de Venezuela en Europa, confirmó las noticias referentes al desembarco del general Castro, diciendo que era obligación de su Gobierno evitar que la presencia de Castro en Venezuela fuera causa de que se alterase la paz en el país.

Ya no era el jefe del Estado venezolano el que ayer pasaba por Santander de regreso a su patria; aquel a quien vimos en el mes de diciembre, en la cubierta del mismo buque, rodeado de todas las autoridades locales, que permanecían descubiertas ante él, rindiéndole los honores que a su alta jerarquía correspondían. Era el mismo para la mayoría, acompañado de su familia, iban en el buque con dirección a América.

Ninguna autoridad fue a bordo a cumplimentarle. Para el elemento oficial ya no era nada; ni siquiera se acordaba de lo que había sido.

Sólo unos cuantos admiradores personales de su energía y de su valor personal, fueron ayer mañana a bordo del Guadeloupe, con el sólo propósito de verle.

El general Castro venía animoso, su aspecto era sano, no viéndose en él las huellas de la dolorosa operación que había sufrido.

Se presentó desde el primer momento muy comunicativo, y conversaba amablemente con todo el que se acercaba.

A todas hacía iguales manifestaciones. Volvía a Venezuela para que le juzgasen después de oírle, cuando hubiera dado sus descargos a las acusaciones que se le hacían, con la convicción de que cualquiera que fuese el tribunal que lo juzgara, había de absolverlo. No era la Presidencia lo que iba a buscar a Venezuela, era su absolución.

Después de juzgado se retiraría a vivir tranquilamente a uno de los pueblos de su amada patria, retirado de la política, rodeado de su familia.

Hablaba con tristeza de la traición de su amigo Gómez. Con él compartió el Poder muchos años; en él depositó toda su confianza al dejar la República para venir a Europa y él fue quien le hizo la primera traición.

Este comportamiento del que creía amigo leal le produjo, moralmente, dolor más grande que el físico, que la enfermedad y la operación le causara.

Como prueba de su inocencia ponía la oposición terminante del actual Gobierno venezolano.

Si soy culpable, decía, de esos delitos que no se imputan, ¿por qué no se me deja desembarcar y se me juzga como quiero? Es que las pruebas de mi inocencia los abrumarían y quedaría demostrado ante el mundo la traición, la injusticia con que le hizo arrojado de la presidencia de la República.

Habló mucho el general Castro de las condiciones porque atraviesa su país, elogiando, sin embargo.

Una noticia que él debía ser grata, lo comunicó después el señor Vial, representante de la Compañía Transatlántica Francesa: era un telegrama en el que se decía que el Gobierno venezolano había acordado permitir su desembarco en uno de los puertos de la República.

«Ahora menos que nunca—dijo el general Castro—; conozco muy bien a mis paisanos.

Temía que por llegar le arrestasen y fustigaran, sin esperar juzgarlo.

Castro desembarcó en un puerto de Panamá ó Colombia, para entrar por tierra en Venezuela, una vez que la nación acordara someterle a las decisiones de un tribunal, pues no es su deseo el de vivir exiliado.

El ex presidente de la República de Venezuela, expresó su propósito de no desembarcar en Santander, por encontrarse fatigado del viaje y no estar aún restablecido de la operación sufrida. Además, venía con un fuerte ataque de gripa su hermana política.

Probablemente fuera otra de las razones que tuviera para no desembarcar, el no ver allí al Ateneo de la ciudad, que el llegar de Venezuela le había invitado a visitar la población, quedando en hacerlo a su regreso.

Pero ya no era jefe de ningún Estado. El señor Castro, que se había levantado temprano, se retiró a descansar una hora. Entre las visitas que recibió fue una de ellas la del médico-cirujano, director del Sanatorio del doctor Madrazo, don Vicente Quintana, a quien recibió con grandes muestras de simpatía el general Castro.

Después de la reconocida el sitio operado, haciéndolo así el señor Quintana.

dictado por el Juzgado de Instrucción de Reinos confirmando otro en apelación del municipal de dicha villa, por el que éste se declaraba competente para seguir conociendo en el juicio de faltas promovido por don Pedro Fernández y González, contra el Alcalde de la antes mencionada villa, por supuestas infracciones de la ley de Imposición, en el recurso interpuesto por don Valentín Castañeda y otros concejales en el Ayuntamiento de Camargo, pidiendo se rarasquen y declaren nulos los acuerdos adoptados en sesión celebrada por dicho Ayuntamiento el 30 de enero último; en el reparto girado por el Ayuntamiento de Valderredible para cubrir el déficit que resulta en presupuesto del año actual; en el expediente de arbitrio extraordinario formado por el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal para cubrir el déficit del presupuesto para el año actual; en el recurso interpuesto por don Teodoro Herreros y Fernández, contra decreto de la Alcaldía de Suanes, que suspendió un acuerdo del Ayuntamiento concediendo al reclamante la recaudación del arbitrio provincial de un real en cántara de vino; en las cuentas municipales rendidas por el Ayuntamiento de Ruesga, correspondientes al año de 1907.

—Admitir a don Juan Pardo y Pardo la excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Sobó.

—Aprobar el estado de los precios medios de los artículos para suministros a las tropas durante el mes actual.

—Aprobar el presupuesto de gastos probables del Correccional de Torrelavega, durante el mes actual.

—Aprobar la distribución de fondos para el mes de abril próximo.

—Acoger en el Manicomio de Valladolid á varios dementes pobres de esta provincia.

—Acoger en la Casa de Caridad á Inocencia á varios pobres y desvalidos.

—Aprobar varias cuentas.

—Telegrama. Por la Comisión provincial se acordó también dirigir el siguiente telegrama.

«Presidente Consejo Administración Sociedad Azucarera Española.—Madrid. Comisión provincial acordó, por unanimidad, hacer suya la petición que esta Cámara Comercio, Industria y Navegación, dirige á usted, rogando que no se confirmen temores de clausura fábricas de Torrelavega, que excepcionales condiciones y ventajas aconsejan su subsistencia, evitando perjuicios obreros Agricultura y Ganadería.—El vicepresidente, Zorrilla.»

—Hay gran entusiasmo para asistir á la manifestación de mañana.

—Se han adherido al acto multitud de Sociedades y Centros, entre ellos, la Federación de Sociedades obreras.

—Hoy se ha publicado un manifiesto invitando al pueblo á la manifestación.

—Azcarate a Bilbao. El día 11 de abril llegará á Bilbao el señor Azcarate, con el fin de dar una conferencia el día 12, en la Sociedad «El Sitio».

—Hablará sobre el tema: La religión y las religiones.

—INSTITUTO CARRAJAL. Continuando el curso de conferencias de divulgación de ciencias, esta tarde, á las siete, se verificará una, cuyo tema será La ciencia del pueblo.—El Refranero.

—Sumario: El Folk-lore, su concepto; sumario sintético del mismo.—El Refranero, una de las ramas del Folk-lore.—Qué son los refranes, su clasificación y origen.—Refonemistas más adelantadas.

—Importancia de los refranes; en la Historia, en el Derecho, en las Artes. Refranero montañés.

—A cargo de don Buenaventura R. Parés, abogado de este Ilustre Colegio. La conferencia será ilustrada con proyecciones.

—LA NODRIZA DEL INFANTE. Nos dice nuestro corresponsal en Torrelavega, que en el tren correo del viernes salió para Madrid la nodriza que ha de criar al nuevo infante, hijo de doña María Teresa y don Fernando.

—La nodriza elegida es natural de Laredo, pueblo inmediato á Pedreña.

—Se llama Laura Ruiz, de 25 años, casada, morena, rostro simpático y muy bien formada.

—Tiene un hermoso niño de tercer parto, que ha pesado al mes y medio de nacer siete kilos.

—Residía desde hace tiempo en Torrelavega, en la calle del Comercio, número 4.

—Fue elegida, entre diez que se presentaron, por su leche superior y abundante, y la proporcionó la profesora en partos de Torrelavega doña Lucinda Lledias, habiendo sido reconocida por el médico don Pedro Roa.

—TELEGRAMAS OFICIALES. Servicio especial del señor Lacierva. Telegrama recibido ayer en el Gobierno civil:

«Ministro de la Gobernación á Gobernador: Aunque estoy seguro que no olvidará V. S. que periódicos trust no se detienen ante ninguna clase de inconvenientes cuando se trata del Gobierno, desmienta V. S. que se haya hecho ofrecimientos de tolerancia á taberneros ó indicaciones empleados públicos respecto manifestación domingo y prepare el ánimo para recibir de los mismos noticias estupidas de aquélla.

—Supongo que opinión pública prohibirá claramente esas interesadas dilataciones.»

El tema que desarrollará, ilustrando su disertación con numerosas proyecciones, es el siguiente: Ciudades históricas de España.—Valladolid. Dada la competencia del señor Cospedal, es de esperar que acudirá á oírle numeroso público.

LIENDO

Los pueblos de menor cuantía no importan al Sr. Gobernador. El señor Bernad acaba de pasar visita á las villas de Castro y Laredo, en cumplimiento de una orden del señor ministro de Gobernación, siendo la principal causante de estas visitas, mejorar, en el terreno de lo posible, las condiciones higiénicas de los pueblos de la provincia de su mando, y por haber pasado por aquí de paso, no ha podido enterarse (y por eso se propone hacerle el cronista) de que en este hermoso valle, rodeado de bellezas naturales, la higiene pública ya es en el mayor de los abandonos, por parte de nuestras autoridades eclesásticas.

—Dignose el señor Gobernador visitar este valle en la primera oportunidad que se le presente, y verá que sus magníficas condiciones naturales para la salud de sus mil quinientos moradores, están amenazadas por los excusados al libre libre, cerca de caminos de mucho tránsito, donde las matarías fecales suelen campar por sus respetos al descubierto; los pozos negros de los colegios públicos, cuyos hedores invaden las clases y traspasan sus límites, perfumando la plaza de Nevada, contigua; un pozo blanco al lado del negro, cuyas aguas beben los niños durante las horas de clase; las fuentes de algunos barrios en forma de paquecillos algunos naturales, de las que se surten los vecinos por medio de los cacharros, llamados aquí frascos ó porrones de dos litros, que se llenan sumergiéndolos en dichos aljibes ó pozuelos, que á veces no contienen medio metro cúbico de agua, sin dársele de lavarlos, dándose casos de muchas veces encontrar en el fondo de esas fuentes residuos de cocido, migas de pan, etc., que ya adherido á los cacharros, y se desprenden al sumergirlos para llenarlos el cementerio, que mana agua á los cincuenta centímetros de profundidad y á pocos pasos de un arroyo. Todo esto y otras molestias que dejo para otra crónica, hacen temblar al más valiente, pensando en lo que pasará aquí el día que el valle sea invadido por una enfermedad contagiosa.

—Por Dios, señor Bernad! Cuando vuelva á pasar por aquí, dedíquenos algunos momentos para que de visu compruebe que el cronista se ha quedado corto en sus apreciaciones, y de lo urgente de conjurar este peligro, permanente amenaza de la salud pública. Bien te veo.

—Denuncias y sucesos. Al agua. Trabajando en la descarga de bacalao del vapor Sicilia, se cayó ayer al agua, la carguero Josefa Rosamena, siendo salvada por el primer oficial del buque, Aristar Hast, que se arrojó al mar en su auxilio.

—La obrera no sufrió más daño que el remojón consiguiente. Fue conducida á su casa, calle de San Simón.

—Ayer tarde, á las cuatro y media, se curó en la Casa de Socorro José Quiroga, de 59 años, que estando descargando una esidera en el almacén de materiales del Ayuntamiento, en la calle de Santa Clara, se le vino encima, sufriendo la fractura de la mano izquierda.

—Vicente Aguinaco Oculista. CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40.

—R. PRESMANES, DENTISTA. Puente, 1 duplicado, principal.

—Doctor Corpas Castañedo, oculista. Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

—J. Gomez Vega. Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón.

—Gran Hotel Restaurant Labadie. Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101.

—El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, á 3 pesetas. Comidas, á 3'50.

—Servicio permanente á la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Olla podrida á la española.

—RELOJES PARA SEÑORITA. En oro de ley, 18 quilates, á 35 pesetas; de acero, garantizada la marcha, á 12 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, á 55 pesetas; de níquel y acero, á 6 pesetas.

—Relojes y cadenas de todas las marcas y clases, despartadores y de pared, en estilo muy moderno, á precios reducidos.

—Administración de Loterías, Óptica y Relojería DE ANGEL SUERO. MUEBLE, NÚM. 4.

—Automóviles nuevos y usados. Se venden á plazos. Para informes dirigirse á esta Administración.

—TOS, siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

—Café Novelty. Todas las noches habrá concierto por el notable trío de profesores, acompañando al gramófono obras cantadas por los mejores artistas.

—PARA LA CUARESMA. La fábrica LA EXCLUSIVA tiene el honor de recomendar su aceite purificado, que sustituye á la manteca, aceite purificado de oliva. Cuenta con los establecimientos de ultramarinos y Exponduraria del Club de Regatas (dentro del Café Suizo).

—Sección Artístico-socialista. Hoy, domingo, á las ocho y media, se pondrá en escena en el teatro del Centro Obrero, Animas, 12, el hermoso drama, en tres actos y en verso, original de don Leopoldo Cano. LA PASIONARIA.

—Ha llegado ya el día en que el Licor del Polo es artículo de primera necesidad.

—Para adelantos biselados, dirigirse á Joaquín Martínez, Méndez Núñez, 11.

—Envidiable apetito abre la Fitina. Véase anuncio 4.º plana.

Salón Variedades. El lunes, 29, se verificará en este Salón de espectáculos el debut del Trío Peleas de oro, formado por pequeños artistas de diez, siete y cuatro años, que vienen precedidos de gran fama y, seguramente, llamarán la atención.

La Empresa de dicho Salón, deseara dar á conocer á estos pequeños artistas, de paso por esta localidad, no ha vacilado en contratarlos por un corto número de funciones.

Circo de gallos. Hoy, á las diez y media, peleas. El agua de Solares es la única agua alcalina que debe recomendarse á los niños. No enturbia el vino cuando se mezcla con él, y agregada á la leche es una tercera parte, facilita su asimilación á los estómagos más rebeldes.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional y seguro para rostrados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Matadero ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 26; menores, 19; kilos, 5,699. Corchos, 19; kilos, 1,072. Gerduras, 122.

Petición de mano. El día 25 fue pedida por doña Eloisa Hoyo, viuda de Ruiz, para su hijo don José Ruiz, médico de Entrambasaguas, la mano de la simpática señorita María Valdear. La boda se celebrará en breve.

A los zapateros. Véase anuncio 4.º Cortidos. Música. Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, de once á una, en el Eulevar.

—Pase doble de El tambor de granaderos. Serenatas números 2 y 3 de La corte de Granada. Fantasia de La patria chica. Coro de doctores de El Rey que robó. Valses, La tempestad.

Los individuos de las Clases Pasivas que cobran sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia y deben pasar la revista del presente año ante el señor Intendente de Hacienda con las formalidades que se determinan en el anuncio que acerca de ello aparece inserto en el número 44 del Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al 17 del mes actual, habrán de presentarse en cualquiera de los días laborales de abril próximo, desde las nueve hasta las tres del mismo, é irán provistos de los documentos que en dicho anuncio se reseñan.

CARIDAD. En un estado de miseria, verdaderamente horrible, habita en la calle de San Pedro, número 3, 2.º, izquierda, un pobre matrimonio, con un niño de corta edad.

—Carecen en absoluto hasta de lo más necesario, habiendo tenido necesidad de ir empujando todo su pequeño ajuar, para comer en estos últimos días, llegando á una situación imposible, agravada por haber sido despedidos de la casa en que habitan por no poder pagar el alquiler.

—Una verdadera obra de caridad harán nuestros lectores socorriendo á esa infeliz familia, cuyo estado de pobreza causa gran tristeza.

—En esta Administración recibimos donativos. Al Sardinero. Esta tarde hará servicio el ferrocarril al Sardinero, saliendo el primer tren de Santander á las 3 y del Sardinero á las 3'15, continuándose este servicio cada veinte ó quince minutos, según las necesidades del servicio.

—Servicio desde el día 29. Salidas de Santander: 3, 4, 5, 6, 6'40 y 7'15, tarde. Salidas del Sardinero: 3'30, 4'30, 5'30, 6'20 y 7, tarde.—La Empresa.

—Ayer falleció en esta capital el señor don Pablo Nocito y Fayana, del comercio de esta plaza, en donde estaba establecido desde hace muchos años.

—Transmitimos nuestro pésame sentidísimo á la familia del finado señor, y muy especialmente á su hijo, nuestro estimado amigo, don Pablo Nocito.

—También falleció ayer en esta capital el señor don Felipe del Barrio, á los 76 años de edad.

—La familia del finado señor damos nuestro sentidísimo pésame por tan lamentable pérdida.

—El señor don Tomás Larrinaga falleció ayer en esta capital.

—Expresamos nuestro muy sentido pésame á la familia del finado señor.

—Ayer dejó de existir en el vecino pueblo de Malilla, á la temprana edad de tres meses, la preciosa niña María de los Dolores Rodríguez Alandó, hija de nuestro buen amigo el reputado médico don Leopoldo Rodríguez.

—A este señor, así como á su desconsolada esposa, doña Dolores Alandó, acompañamos en el acerbo dolor por que en estos tristes momentos atraviesan.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 764'8; á las doce, 764'5; á las cuatro de la tarde, 764.

—Termómetro. A las ocho de la mañana, 14'9; á las doce, 14'3; á las cuatro de la tarde, 13. Mínima, 15'4. Máxima, 7'9. Tendencia del barómetro, bajar.

Restaurant EL CANTÁBRICO. Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9. SANTANDER.

—Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant unidas á su excelente y emerao servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase en España. Plato del día: Pollo á la cazadora.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO. DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DUEÑOS). Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4. Teléfono, 126.

—Cocina francesa y española: Servicio á la carta. Cubiertos, de 2'50 en adelante. Baje de precio, desde 5 á 8 pesetas. Plato del día.—Peptoría de capón.

Bolsas MADRID

Table with columns for market items (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and prices for various dates (Día 27, Día 26).

BARCELONA

Table with columns for market items (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and prices for various dates (Día 27, Día 26).

PARIS

Table with columns for market items (Exterior español, Acciones F. C. Norte, etc.) and prices for various dates (Día 27, Día 26).

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio en esta plaza. ACCIONES. Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 88 papeles; 85'25 dinero; 86 por 100 operación, pesetas 12.000.

APARATOS ORTOPEDICOS

de los Hijos de Zulcaga. Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, devianciones, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias.—que los renombrados ortopedistas señores Zulcaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísimas ventajas sobre sus similares, durante cuarenta y cuatro años, y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao, en las días 14 y 15 de cada mes, calle del Arrenal, 6, principal, fonda de la Eibarresa, reciben de 8 á 1 y de 2 á 5 y los demás días en su centro de Eibar.

ESPECTACULOS

TEATRO.—Cinematógrafo gigante «Patha Frères de París».—Sesiones sencillas á las 3'30, 4'30, 5'30, 6'30 y 7'30. Deseño de 19 películas en tres sesiones. A las 9'30 acción triple. SALÓN VARIETADES.—Compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por don Luis Navarro Sola y don Fernando Larrañaga. A las 3'30.—«Los carboneros». A las 4'30.—«La revoltosa». A las 5'45 (doble).—«El postillón de la Rioja». A las 7'30 (doble).—«El milagro de la Virgen». SALÓN PRADERA.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Francisco Alarcón. A las 3'30.—«Marta de los Angeles». A las 4'30.—«Alma negra». A las 5'30.—«Toros de puntas». A las 6'30.—«Adiós, Málaga la bella». A las 7'30.—«Alma negra». A las 10 (doble).—«Las estrellas» y «Adiós, Málaga la bella». TEATRO APOLLO.—Compañía de zarzuela dirigida por don José M. Martí. A las 3'30.—«El barbero de Sevilla». A las 4'30.—«La cuna». A las 5'30.—«La última guardia». A las 6'30.—«Caramelo». A las 7'30.—«El mal de amores». A las 8'30.—«La última guardia». A las 10'45.—«Caramelo».

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA. El más rico é higiénico de los conocidos. Baldomero Landa—Udalla—(Santander). Para detalles; Julio Palacios, Atarazanas, 1.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) De la manifestación. — La cierva telegrafando. — La Prensa contra Lacierva.

Los periódicos publican hoy la aludición del señor Sol y Ortega, invitando al pueblo de Madrid á la manifestación de mañana.

Es muy breve, diciendo que la manifestación tiene por objeto protestar contra la conducta seguida por el Gobierno frente á la gestión de la administración del Canal de Isabel II y aplaudir y sancionar las censuras con tal motivo formuladas contra el Gobierno por las oposiciones del Senado.

Continúan recibiendo adhesiones á la manifestación. El señor Lacierva, enterado de que los taberneros han acordado adherirse al acto, teniendo en cuenta que este gremio suma sólo 6.000 personas, sin contar los dependientes, ha enviado un telegrama á los Gobernadores, desmintiendo que el Gobierno haya hecho ofrecimientos de tolerancia á los taberneros, en el cumplimiento de la ley del Decanato dominical, ni que haya hecho indicaciones á los empleados públicos respecto á su concurrencia á la manifestación.

Añade que, conocida la campaña de los periódicos del trust contra el Gobierno, preparen el ánimo para recibir de los citados periódicos estupidas noticias de la manifestación. El País recoge este telegrama y dice que Lacierva, al molestar á los periódicos de la Sociedad Editorial de España, ha perdido la serenidad, por no decir otra cosa.

Agrega que los periódicos de la Sociedad Editorial no tienen que ver nada con ella. Lacierva ha perdido el dominio sobre sí mismo, abusando de la posición oficial para difamar é injuriar á entidades respetabilísimas.

Si esto hace un ministro—pregunta—, ¿qué harán los golfos? Tenemos—agrega—un Gobierno perturbador que está lleno de miedo insuperable. Es su única eximente. El Imparcial publica el telegrama de Lacierva adelantándose al resultado de la manifestación y ofendiendo á los periódicos de la Sociedad Editorial y dice al ministro de la Gobernación que cada cual quede con su conciencia. La Sociedad Editorial nunca ofendió

en su honorabilidad al señor Maura, y hace luego historia de las campañas de El Imparcial contra el Gobierno, diciendo que nunca ha llegado á las columnas que lanza Lacierva contra los periódicos del trust.

Esos periódicos no son un molde ni un objeto inerte, sino congregación de hombres honrados, á los cuales cara, personalmente, no osaría Lacierva injuriar como lo hace refiriéndose á la material hoja de papel.

Esta conducta de Lacierva bordea el Código penal. Esto tiene su nombre y su sanción en las leyes; pero hoy, al relatarlo, queremos nosotros entregarlo á la sanción de la conciencia pública.

Después, afirma El Imparcial que ninguno de los periódicos de la Sociedad Editorial tiene que ver con la manifestación, que es iniciativa del señor Sol y Ortega, y á la cual dedican el espacio que merece su información, á fin de tener bien servido al público.

Candidato. El Consejo del Banco de España ha propuesto para la dirección general de estuerosales á don Eduardo de Mú, director de la sucursal de Zaragoza. Falta que lo apruebe por real orden el ministro.

Es posible. Se dice que ha estado detenido varias horas el comerciante don Pedro Niembro por organizar los trabajos preparativos de la manifestación de mañana. Visita. Una comisión de médicos ha visitado al señor Lacierva pidiendo que se reglamenten las Sociedades particulares dedicadas á prestar servicios médico-farmacéuticos. Obsequio. Esta noche obsequiará el señor Lacierva con un lunch á los empleados de Correos y Telégrafos que han condecorado el proyecto de reformas que se leyó ayer. De un informe. Los miembros de la Junta Consultiva de la Armada se han repartido los trabajos de informe sobre la contestación de la Sociedad de Construcciones navales, á los reparos que hizo el Co-

bierno al pliego de condiciones que ésta presentó.

Canalejas

La Prensa elogió el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Canalejas en el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Los republicanos de Granada

Telegrafían de Granada que anoche, a las ocho, se celebró en el teatro Cervantes una Asamblea republicana.

Asistió enorme gentío. Se pronunciaron elocuentes discursos.

Se acordó aprobar un manifiesto con programa, señalando las orientaciones del partido.

Se nombró una junta organizadora sin jefatura, que la tendrá quien la gane.

Se celebrará un mitin regional, invitándose a Málaga, Almería y Jaén.

Se leyeron adhesiones de Costa, Sol y Ortega y Soriano.

Se acordó que un concejal que está en Madrid asista a la manifestación de mañana en nombre de los republicanos de Granada.

Una queja

Una comisión de artistas de cante y baile español se queja desde la Habana de la explotación que los hacen objeto los dueños de cafés cantantes, y aconseja a sus compañeros que no acepten contrato que no se extienda ante notario y esté legalizado por el cónsul de Cuba.

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

Se abre la sesión a las 3'35 de la tarde, haciéndose algunos ruegos locales. El señor García Lomas pide al ministro de Instrucción pública que se reclamen los antecedentes necesarios para demostrar que desde hace dos años, el Alcalde de Valdeprado se obstina en no pagar a los maestros de primera enseñanza las gratificaciones de adultos, y agrega que no puede tolerarse el abandono de estas sagradas atenciones.

El señor Sampedro contesta que no tiene antecedente alguno sobre el asunto. El señor García Lomas rectifica, excitando del ministro a que pida antecedentes y verá cómo es cierto lo que denuncia a pesar de los repetidos acuerdos de la Junta de Instrucción pública.

Rectifica a su vez el ministro, reconociendo que es justo el pago de aquellas gratificaciones.

El señor Prast pide datos sobre la reforma arancelaria proyectada por el Gobierno francés, y le contesta el señor Allende Salazar diciendo que se evitarán los daños que aquella pueda ocasionar.

Continúa el debate sobre los asuntos de Marruecos, y el señor Díaz Aguado interviene, haciendo una calurosa defensa de la labor en aquel imperio realizada por los frailes franciscanos, que han creado hospederías y escuelas, haciendo, sin intransigencias ni fanatismos, una obra de humanidad, de cultura y de catolicismo.

Defiende al Padre Lerchundi, ensalzando su figura. Se ocupa del movimiento anticlerical en España, y lo cree más ficticio que real.

Dice que los liberales no expulsarán a las órdenes religiosas ni se atreverán a cumplir el programa radical que tienen, ya que no lo han hecho durante las numerosas etapas que han sido Gobierno.

Pide la opinión del señor Moret en este asunto. El señor Moret corresponde al requerimiento, afirmando que respetará las tres Asociaciones concordadas, y que respecto a las demás órdenes religiosas, habrá de sujetarse a la ley de Asociaciones vigente ó a otra nueva, si las Cortes la hacen nueva.

Añade que él envió dos frailes a Melilla cuando la guerra, que prestaron excelentes servicios, y asume la responsabilidad del hecho.

Las comunicaciones marítimas

Continúa el debate del proyecto de Comunicaciones marítimas, y rectifica el señor Moret en la discusión planteada por la proposición de las minorías.

Insiste en que el partido liberal no puede votar el artículo 1.º del proyecto porque se trata de un nuevo impuesto sin responsabilidad de la comisión de Presupuestos y sin que el Gobierno lo traiga.

Además de falta de fundamento, el impuesto le parece anómalo é injusto. El Gobierno nos pide primas a la navegación y a la construcción, pero sin convencernos de la parte principal, consistente en que el aumento de navegación sólo se consigue con la baratura de los fletes.

Sin esas bases, cuanto hagamos será ineficaz, y el comercio debe enviar sus productos por los medios más baratos, aunque lamentándose que no sea bajo pabellón español.

Francia, con todo su poderío, tuvo que hacer su comercio de exportación con bandera extranjera, é igual hizo Alemania.

Repite que las principales naciones rechazan la cuestión de las primas y defiende su decreto nombrando una comisión que estudie la reforma de las comunicaciones marítimas regulares.

Reproduce el Gobierno esas bases y le apoyaremos.

Expresa su criterio sobre las líneas

subvencionadas, abogando por un servicio directo de navegación con la República Argentina.

Termina diciendo que el partido liberal combatirá por todos los medios el impuesto de tonelaje y las primas.

Rectifica el señor Azcárate y censura que se concedan 11 millones de protección a la navegación de altura, mientras se concede solamente dos a la navegación de cabotaje.

Afirma que el impuesto de tonelaje significa un derecho diferencial de bandera, ya desechado por todo el mundo.

Rectifica el señor Maura, diciendo que la oposición que se hace al proyecto no obedece a razones fundamentales, y que antes de emitir dictamen la comisión examinó más de 170 informes técnicos.

Añade que el Congreso marítimo, en sus conclusiones, pidió primas a la navegación y el Gobierno las otorga prudentemente, según la potencialidad económica de la nación.

Negó que en el Gobierno hubiera disposiciones porque el proyecto esté en pugna con el criterio del señor González Besada.

Contestando al señor Canalejas, dice que desea quitarle el derecho de legislar sobre esta materia por un plazo de veinte años, y que por qué no hicieron esto los liberales cuando fueron Poder, y así lo hubieran hecho a su gusto.

Dice que el Gobierno vive apoyado por la oposición, y que si ésta rechaza el proyecto, medios tiene para derribarlo.

Interviene el señor Urzaiz y protesta de que se haya prorrogado la sesión hasta terminar la discusión de la totalidad.

Ataca al proyecto y pregunta al señor Moret si le considera viable.

Moret contesta, diciendo que se refiere el proyecto, pero el señor Urzaiz insiste en preguntar al señor Moret si considera inaceptable el proyecto, porque en este caso, él, el señor Urzaiz, votaría la proposición de las minorías.

El señor Moret no le contesta y se levanta el señor Maura rectificando brevemente.

Se pide votación nominal, y por 105 votos contra 38 se desecha la proposición de las minorías, pidiendo que se retirara el proyecto para nuevo dictamen.

Y se levanta la sesión a las 9'30 de la noche.

Senado

Se abre la sesión del Senado a las 3'35 de la tarde.

El duque de Mandas hace algunos ruegos de escaso interés, y se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se vota definitivamente el proyecto de coligaciones y huelgas.

Continúa la discusión del proyecto de régimen local.

El señor De Buen presenta una enmienda al artículo 59.

El señor Labra, republicano, interviene diciendo que ha llegado el momento de que el Gobierno y las oposiciones se pongan de acuerdo respecto a las modificaciones que han de introducirse en los seis ó siete puntos importantes del proyecto de Administración, para evitar discusiones laboriosas y que se apruebe cuanto antes dicho proyecto.

El ministro de Gracia y Justicia, en nombre del Gobierno, agradece las manifestaciones del señor Labra y se muestra conforme con ellas, asegurando que así por parte del Gobierno como de la comisión se facilitará dicha obra.

El señor Gullón se limita a expresar el buen propósito de las minorías liberales.

El marqués de Figueroa agradece, en nombre del Gobierno, el buen espíritu que anima a las minorías.

El señor Lacierva se felicita de la fórmula propuesta por el señor Labra.

El señor Sol y Ortega ve difícil que se pueda llegar a una concordia, pues se han desechado todas sus enmiendas y de continuar así, él continuará combatiendo el proyecto.

El señor Labra rectifica diciendo que él hizo una propuesta por su propia cuenta, y agradece las contestaciones y el buen espíritu que anima a todos.

El presidente de la Comisión, marqués de Pidal, se expresa en idénticos términos que los ministros.

El señor Sol y Ortega insiste en considerar difícil la concordia, y presenta dos enmiendas, que son desechadas.

Se continúan defendiendo y desechando enmiendas a varios artículos, llegando hasta el 62, y se levanta la sesión.

El nuevo infante

A las tres de la tarde, y en el palacio de la infanta, se hizo la inscripción en el Registro del nuevo infante, á quien se le pusieron los nombres de José, Eugenio, Alfonso, Fernando, Mariano, Teresa, (?) Antonio, Jesús, Santiago, Isidro, Ramón, Braulio y Todos los Santos.

La ceremonia se efectuó en el Salón principal, leyendo el acta el director general de los Registros, y firmándola el infante don Fernando, Maura, Azcárraga, Dato, Figueroa y otros.

El miércoles por la noche llegarán la infanta doña Paz y los príncipes Pilar y Adalberto.

La manifestación.—128.000 adhesiones más!

El senador señor Sol y Ortega ha conferenciado con el Gobernador sobre la manifestación que se celebrará mañana.

Se están ultimando todos los preparativos.

La Sociedad de albañiles, que consta de 28.000 asociados, se ha adherido al acto.

La minoría republicana del Senado acordó no acudir a la manifestación.

El señor Giner de los Ríos conferenció con el señor Sol y Ortega, marchando aquél esta noche para Barcelona, á presidir la manifestación que mañana se celebrará en la ciudad condal.

Las adhesiones a la manifestación de Madrid, suman muchos millares, y se aguarda con gran expectación el día de mañana.

Firma

El Rey ha firmado numerosos decretos de Fomento, entre ellos, algunos sobre carreteras, varios nombramientos de caballero gran cruz de la orden civil del Mérito Agrícola, y nombrando al señor Prado Palacios vocal de la Junta Central de Colonización y repoblación interior.

Autorizando al ministro para adquirir, sin las formalidades de subasta, un aparato óptico y linternas con destino al faro de Tarifa.

La canalización del Manzanares

Abiertos los pliegos presentados á la subasta para la canalización del Manzanares, resultaron los más ventajosos uno que ofrece realizar las obras entre 6 y 8 millones, y otro en 14.

Los demás son de 15, 18, 23, 27 y 36 millones de pesetas.

Los pliegos van acompañados de planos y proyectos que serán examinados.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 28—2'30.

Proyectos de festejos

La Junta de festejos de Madrid para atracción de forasteros examinó varios proyectos, de los cuales tiene buenas impresiones.

Consejos

El Consejo de ministros del lunes será presidido por el señor Maura.

Dentro de la semana se celebrará el que presidirá el Rey.

La Tabacalera

Mañana se reunirá la Junta de accionistas de la Tabacalera.

Algunos tienen el propósito de proponer que el sueldo menor de los empleados en el cuerpo administrativo, sea de 2.000 pesetas.

Próxima firma

Uno de los primeros decretos que firmará el Rey á su regreso, será autorizando al ministro de la Guerra á presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre reclutamiento.

Combinación militar

El 11 de abril pasará á la reserva el general Monroy, y su vacante será ocupada por el general Tovar.

El 30 del actual lo hará el general de brigada señor Llorente, y ascenderá á coronel de infantería el señor Díez Nicasio.

La próxima firma comprenderá el pase á la reserva del coronel Brull, y varios destinos de coroneles, entre los que figura el del señor Rotache á San Sebastián.

El último alumbramiento

La infanta Teresa y el infantito José continúan perfectamente.

Mañana, cuando regrese el Rey, se fijará la fecha del bautizo, en el que oficiará el Obispo de Sión.

De las costas extranjeras han empezado á recibirse felicitaciones. Los álbums colocados en el palacio de los infantes, están llenos de firmas.

Huelga que se agrava

El capitán general Telegrafían de Barcelona que la huelga de San Feliú se agrava considerablemente.

Ha llegado el capitán general de Cataluña.

Las autoridades civiles y militares le hicieron los honores, y en el castillo de Monjuich se dispararon las salvas de ordenanza.

Mejoría

Participan de Baeza que el marqués de la Laguna ha mejorado en su enfermedad.

Equivocaciones funestas

Telegrafían de Badajoz que en la deshesa de Malpica, en la frontera portuguesa, atravesaban el Guadiana los hermanos Joaquín y Raimundo Reda y Blas Antonez, conducidos por el barquero Dionisio.

Los guardianes portugueses, creyéndoles contrabandistas, dispararon, matando á Raimundo é hirviendo al barquero, que desapareció en el río.

Blas Antonez resultó también con 4 balazos.

Contra el Gobierno portugués

De Lisboa dicen que en la sesión de la Cámara, se hizo la obstrucción al Gobierno, en medio de un formidable escándalo, en que se rompieron los pupitres.

El Gobierno ha presentado la cuestión de confianza al Rey.

Hay gran revuelo con este motivo. Los Reyes en Sevilla

Comunican de Sevilla que el Rey, acompañado del conde del Serrallo, visitó la fundición de cañones.

Le recibieron el Capitán general y los jefes y oficiales, recorriendo don Alfonso las dependencias.

De Villamanrique llegaron la condesa de París y el infante don Carlos.

Este marchó á Moratalla á visitar la yeguada.

La Reina pasó por las Delicias. Por la tarde asistieron los Reyes á un partido de *lan-tennis*.

El agresor del cabo

Desde Almería dan cuenta de que la benemerita ha capturado, cerca de Puente Mayorga, al soldado de artillería Rogelio García, que agredió á un cabo.

Su aspecto es repulsivo. Ingresó en el calabozo, y declaró que el cabo le maltrataba.

Entierro

El entierro de la esposa de don Abilio Calderón, según despachos de Palencia, estuvo concurridísimo.

Fallecimiento

En Vigo ha fallecido el marqués de Julia, siendo sentidísima su muerte.

Estreno

En el teatro Esclava se estrenó el sainete en un acto y cuatro cuadros, original de López Silva y Julio Pellicer, música de Lleó, titulado *Ninfas y sátiros*, que gustó mucho, siendo llamados á escena varias veces los autores.

En el teatro Cómico se estrenó una novela escénica de Joaquín Barbadoillo y Angel Custodio, música del maestro Bretón, titulada *Piel de oso*, que gustó.

La música es preciosa y fue aplaudidísima por el público, que obligó al maestro Bretón, que dirigía la orquesta, á presentarse en el escenario repetidas veces.

En el Gran Teatro, *La maja desnuda*, letra de Custodio, música de Torregroca, fracasó.

En Remea se estrenó *Bodas celestes*, boceto de comedia bien dialogado; obtuvo un éxito.

Sobre la manifestación

Esta noche se celebró la anunciada reunión en el Círculo Mercantil, cuyo local se hallaba atestado.

Se discutió con gran acaloramiento una proposición pidiendo que se concurriera á la manifestación de mañana, y en votación nominal se aprobó por una mayoría abrumadora.

En la Cámara de Comercio, entre frecuentes interrupciones y escándalos, se acordó no asistir.

Sánchez Guerra en Jerez

Comunican de Jerez que á las diez de la mañana llegó el señor Sánchez Guerra y sus acompañantes, siendo recibidos por los diputados, senadores, y personalidades de la población. Un batallón de cazadores le hizo los honores.

El ministro se dirigió á la Granja agrícola, visitándola, y visitó también el monte Albaida.

Después se inauguró la estación amplográfica y más tarde se verificó el reparto de premios.

En este acto, el ministro pronunció un discurso expresando su satisfacción por la visita.

Además de los premios, se entregaron algunas menciones honoríficas.

El ministro se aloja en casa del conde de los Andes.

En las famosas bodegas de Domecq se celebró un espléndido banquete en honor de los expedicionarios.

También visitó el señor Sánchez Guerra el depósito de las aguas de Tempul, el cuartel de caballería y el local de la Exposición de Bellas Artes, donde se le dio otro banquete.

El tifus

En el distrito de la Latina, de esta Corte, fueron recogidos hoy cinco tíficos en las calles.

Las autoridades guardan gran reserva.

Parricidio

Un despacho de Murcia dice que han sido encarecelados dos individuos, que en un cesterío de Montegudo, mataron á su anciana madre para heredarla.

Gotas Divinas

Los poetas han cantado las gotas de roco comparándolas con las perlas. Si en lugar de escribir versos anodinos dedicasen su centro á cantar las Gotas Concentradas del verdadero Hierro Bravals, tributarían justo homenaje de admiración al inventor célebre que al regenerar la sangre de la humanidad ha dado al trato con las amemias y las clostris, preparando para adorables madres de familia á infinidad de jóvenes antes condenadas á desaparecer casi sin remedio.

Edicto

Radicado en el Juzgado de primera instancia de lo civil y hacienda del partido judicial del Centro, Estado de Tabasco, República mexicana, el juicio testamentario del señor Juan Parado, por el presente que se publicará tres veces en Arredondo, provincia de Santander, reino de España, se convoca á las personas que se consideren con derecho á las sucesiones de los señores Juan Parado Alonso, Agueda Pardo Alonso, Manuel Pardo Alonso y Ramón Pardo Alonso, que fueron instituidos herederos por partes iguales, haciéndolos saber que tienen el término sesenta días después de la última publicación para acreditar sus derechos.

San Juan Bautista, febrero 19 del 1909.—El señor Joaquín Ruiz.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA

Méndez Núñez, 13

(Frente á la Estación del Cantábrico) Amplias habitaciones para dormitorios.

Méndez Núñez, 13

Advertisement for D. Félix del Barrio, deceased at age 76. Includes text: 'D. Félix del Barrio FALLECIÓ AYER A LA EDAD DE 76 AÑOS DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.' and details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for 'EL REY DE LOS PIENSOS (MOLASSIN)' as a concentrated and hygienic food for all classes of livestock. Mentions awards and availability in Santander.

Advertisement for 'La Villa de Bilbao' clothing store, offering various garments and fabrics. Located at Puerta La Sierra, 2.

Advertisement for 'Cuadros, cromos, molduras' (frames, postcards, moldings) from a company at the church door. Lists various items and prices.

Advertisement for Banco de Santander, founded in 1857. Details services, interest rates, and branch information.

Advertisement for Don Tomás Larrínaga, deceased. Includes text: 'DON TOMÁS LARRÍNAGA HA FALLECIDO AYER R. I. P.' and details of his family and funeral.

Advertisement for Banco de Santander, del Astillero á Ontaneda. Details services and interest rates for the region.

Advertisement for Gas Acetileno Heratol, used for welding and cutting. Lists technical specifications and contact information.

Advertisement for 'Buena Inversión de dinero' (good investment of money) through the company of Don Tomás Larrínaga.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Advertisement for Singer and Wheeler & Wilson sewing machines. Includes text: 'Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser' and 'ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER'.

Advertisement for Garganta-Toses. Text: 'GARGANTA--TOSES' and 'PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL'.

SERVICIO DE TRENES. Table listing train routes between Santander and various cities like Madrid, Bilbao, Oviedo, and Llanes.

Advertisement for Ladrillos Silíceos (Dinas) and Ladrillos Aluminosos. Text: 'LADRILLOS SILICEOS (DINAS) PARA HORNOS DE ACERO Y VIDRIO'.

Advertisement for La Victoria de los Medicamentos EMERIN. Text: 'La Victoria de los Medicamentos EMERIN el griego "Cura en un solo día"'.

Advertisement for Hamburg-Amerika Linie. Text: 'HAMBURG-AMERIKA LINIE' and 'Vapores correos alemanes'.

Advertisement for La Iodhyrine of Doctor Deschamp. Text: 'LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP' and 'OBESIDAD'.

Advertisement for La Fitina. Text: 'LA FITINA' and 'LA FITINA es el alimento natural de Fósforo'.

Advertisement for Kronprinzessin Cecilie. Text: 'Kronprinzessin Cecilie' and 'Servicio regular mensual'.

Advertisement for Vapores Correos Franceses. Text: 'Vapores Correos Franceses' and 'HABANA Y VERACRUZ'.

Advertisement for Adelgazar es rejuvenecer. Text: 'Adelgazar es rejuvenecer!!' and 'EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW'.

Advertisement for Mala Real Inglesa. Text: 'MALA REAL INGLESA' and 'Vapores correos ingleses'.

Advertisement for Solucion Benedicto. Text: 'SOLUCION BENEDICTO' and 'de glicero-fofato CREOSOTAL'.

Advertisement for Extracto Doble y Ungüento de Hamamelis Virginica. Text: 'Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA'.

Advertisement for Curtidos and El Castellano. Text: 'Curtidos y gran taller de cortes' and 'El Castellano'.